



Zontificia y Real Acermandad y Pofradia de Nuestro Señor Jesucristo Pacente (Santo Entierro), Nuestra Señora de las Lágrimas y Santiago Apóstol.





la Cofradía es aprobada el 13 de agosto de 1604 por el licenciado Mateo Canseco, Provisor Vicario General del Obispo Andrés Fernández de Córdoba

La composición heráldica de esta Hermandad organiza sus elementos de la siguiente forma:

Una cruz de Santiago de gules cargada de una corona de espinas de oro y un anagrama de María del mismo esmalte. Todo adiestrado de una cartela de plata con el blasón del Papa *Clemente VIII*, y siniestrado de una cartela de plata con el escudo de armas del rey *Carlos III* en su versión ovalada, con corona real cerrada y Collar de la Orden del Toisón de Oro.

La Cruz de Santiago recuerda al origen de la Hermandad fundada por los Caballeros de la Orden Militar de Santiago, así como a la ermita del mismo nombre erigida como primera sede canónica, y también al Cotitular de la Hermandad, el Apóstol Santiago. El anagrama de María (A y M entrelazadas) a la advocación de Nuestra Señora de las Lágrimas, y la corona de espinas como elemento pasional, al Cristo Yacente.

El blasón del Papa *Clemente VIII* alude al título de *Pontificia* al concederle la agregación a la Basílica de San Juan de Letrán, y y en cuanto al título de *Real*, lo asume durante el reinado de *Carlos III* como consecuencia de haberse aprobado sus Reglas por el Real Consejo de Castilla.



